





# Edición de la noche

maciones de sus ciudadanos con relación a sus propiedades en Alemania o cantidades que les adeuden los alemanes.

Se exige que Alemania conceda libertad de tránsito y pleno tratamiento nacional a las personas, mercancías, buques, material rodante que venga o se dirija a cualquiera nación aliada y que pase de tránsito por territorios alemanes. Las mercancías de tránsito no pagarán impuestos de Aduanas.

**LA INTERNACIONALIZACIÓN**

Las zonas libres de los puertos alemanes serán conservadas y se concederán facilidades adecuadas para las necesidades comerciales, sin distinción de nacionalidad. En los puertos libres sólo se permitirán ciertos impuestos limitados.

El Elba, desde su unión al Vltava y el Vltava más abajo de Praga, y el Oder desde su confluencia con el Oppa, el Niemen por bajo de Grochno y el Danubio por bajo de Ulm, son declarados internacionales, juntamente con parte de sus afluentes.

Todos los Estados serán tratados en un pie de perfecta igualdad por los sujetos de los Estados alemanes, y se imponen varias condiciones para asegurar facilidades y cargas razonables bajo la inspección de la Liga de las Naciones y de las Comisiones internacionales.

**LA NAVEGACION FLUVIAL**

Alemania debe entregar dentro de los tres meses después de la notificación cierta proporción de sus remolcadores y material de río. En el caso del Danubio, la Comisión anterior debe reanudar sus poderes de antes de la guerra, pero sólo la constituirán representantes de la Gran Bretaña, Francia y Rumania.

Desde el punto en que cesa la incumbencia de la Comisión, se nombrará una Comisión internacional para administrar todo el Danubio superior, hasta que se llegue a unos estatutos definitivos.

También se estipula acerca del canal de gran caudal del Rhin, si se decidiese construirlo dentro de los próximos veinticinco años.

Dentro de los tres meses Alemania entregará a Francia cierta proporción de sus remolcadores y embarcaciones de río de los puertos del Rhin, o acciones en Compañías de navegación alemanas. Igualmente se entregará una proporción de los edificios y remolcadores que pertenecían a los alemanes en 1 de Agosto de 1914 en el puerto de Rotterdam, o acciones en dichas entidades.

En todo el largo de su frontera, Francia tendrá plenos derechos para emplear el agua del Rhin para canales o para hacer instalaciones para obtener energía; esto, sujeto a ciertos pagos y con el consentimiento de la Comisión.

Si dentro de los próximos veinticinco años Bélgica se decidiese a construir el canal del Rhin al Mosá, el Gobierno alemán se compromete a construir las partes que caen dentro del territorio alemán, de acuerdo con los planes del Gobierno belga, los gastos se dividirán entre los varios Estados.

El Gobierno alemán arrendará a la República checoslovaca, durante noventa y nueve años, áreas en los puertos de Hamburgo y Stetin, como zonas libres.

**EL TRANSITO FERROVIARIO**

Las cláusulas sobre los ferrocarriles prescriben que los géneros consignados o para Estados aliados procedentes o con destino a Alemania, o en tránsito a través de Alemania, tienen derecho por lo general a condiciones las más favorables posibles. Alemania suministrará su material rodante, con aparatos que permitan el ser incorporados a los trenes de mercancías aliadas y viceversa, sin estar en contraposición con el sistema de freno. Alemania conviene suscribir cualesquiera Convenios generales referentes al régimen internacional de tránsito en vías fluviales, puertos o ferrocarriles que puedan establecerse por los aliados con aprobación de la Liga de las Naciones, dentro de cinco años. Las diferencias se ventilarán por la Liga de las Naciones.

El Canal de Kiel permanecerá libre y abierto a los barcos de guerra y mercantes de todas las naciones que estén en paz con Alemania. Súbditos, géneros y barcos de todos los Estados serán tratados en condiciones de igualdad en la utilización del Canal, y se limitarán las tasas a lo necesario para la conservación y mejora del Canal, de lo cual Alemania será responsable.

**LAS GARANTIAS**

Como garantía de la ejecución del Tratado será ocupado por las tropas aliadas durante 15 años, el territorio alemán al Oeste del Rhin, juntamente con cabezas de puente. Si las condiciones se cumplen fielmente por Alemania, ciertos distritos, incluidas las cabezas de puente de Colonia serán evacuados al término de cinco años, y ciertos otros distritos, comprendida la cabeza de puente de Coblenza, serán evacuados a los diez años, y el resto, incluso la cabeza de puente de Mainz, lo serán después de quince años.

En el caso de que el Comité de Reparación Internacional encuentre que Alemania no ha observado el todo o parte de sus obligaciones, bien durante la ocupación o después de los 15 años, toda o parte de las zonas especificadas serán recuperadas inmediatamente. Si antes de la expiración de los 15 años Alemania cumple todos los compromisos resultantes del presente Tratado, las fuerzas de ocupación serán retiradas inmediatamente. Las potencias aliadas continuarán ocupando territorio alemán, hoy retenido en conformidad con el armisticio. Podrán agregarse otras garantías.

A la firma de la paz los tribunales alemanes continuarán de nuevo con sus jurisdicciones en los distritos ocupados, así como con la policía local; pero el control ejercido por las autoridades del Gobierno alemán será sometido a las fuerzas de ocupación, bajo las prescripciones de la ley alemana. El costo de las fuerzas de ocupación será sufragado por Alemania. El Tratado entrará en vigor en la fecha en que se deposite su ratificación.

**ORGANIZACION DEL TRABAJO**

Se crea un organismo permanente, asociado a la Sociedad de Naciones, que tendrá por objeto asegurar el bienestar físico, moral e intelectual de los trabajadores, y la inspección de sus salarios, por ser éste de importancia esencial, pues el trabajo no ha de considerarse simplemente como una mercancía.

El derecho de asociación, para todo objeto no contrario a las leyes, deberá garantizarse a los obreros y a los que les empleen. Los trabajadores tendrán un jornal que les asegure un nivel de vida conveniente, con respecto a las condiciones generales de residencia.

La adopción de la jornada de ocho horas o de la semana de cuarenta y ocho, que debe procurarse en todas partes en donde no existan tales condiciones en el momento presente.

Un descanso semanal de veinticuatro horas, cuando menos, comprendiendo, si fuera posible, la jornada del domingo.

El trabajo de los niños ha de suprimirse en absoluto, y el de los jóvenes limitado de un modo que les permita atender a su desarrollo físico e intelectual.

El trabajo debe ser remunerado mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país. Las reglas dictadas deberán asegurar un trato económico, equitativo a todos los trabajadores que residan legalmente en el país. Cada Estado queda obligado a organizar un servicio de inspección del trabajo, que comprenderá a las mujeres.

**GARANTIAS**

Pueden clasificarse en seis categorías:

Primero. Reducción de fuerzas militares y áreas, con arreglo a los tipos que señala el Tratado.

Segundo. Mantenimiento de las fuerzas militares alemanas, según se especifica.

Tercero. Desmilitarización total de la orilla izquierda del Rhin de una zona de 50 kilómetros en la orilla derecha.

Cuarto. Derechos de investigación, reconocidos por Alemania al Consejo de la Sociedad de Naciones, en cuanto afecta al estado militar de Alemania.

Quinto. Ocupación por las fuerzas aliadas y asociadas de la orilla izquierda y de las cabezas de puente, en las condiciones fijadas por el Tratado.

La reducción de fuerzas alemanas ha sido ya expuesta en el capítulo V.

En cuanto a la desmilitarización de la orilla izquierda del Rhin y de 50 kilómetros en la orilla derecha, está especificado en el capítulo IV.

En la sección tercera se estipula el derecho de investigación en estos términos:

En tanto que este tratado sea vigente Alemania se compromete a prestar su apoyo a toda investigación, que, acerca de una cualquiera de las cláusulas referentes a estatuto militar, sea juzgada necesaria por el consejo de la Sociedad de Naciones, reunir y por mayoría de votos.

La ejecución del tratado se regula en estos términos:

Primero.—Durante quince años, a partir de la firma del tratado, la orilla izquierda del Rhin y cabeza de puente de la orilla derecha, estarán ocupadas por fuerzas aliadas y asociadas.

Segundo.—Si Alemania cumple fielmente las cláusulas del tratado, una evacuación progresiva se llevará a cabo, en la siguiente forma: al cabo de cinco años, se evacuará la cabeza de puente de Colonia y el territorio de la orilla izquierda al Norte de una línea que parta de la frontera holandesa, a la altura de Eshar y que llegue al Rhin a la desembocadura del Ahr; al cabo de diez años, evacuación de la cabeza de puente de Coblenza y territorio de la orilla izquierda, al Norte de una línea que parta de la intersección de las fronteras alemana, holandesa y belga, y que llegue al Rhin, en Pacharach. Al cabo de quince años las cabezas de puente de Maguncia y Kahl y el resto de los territorios de la orilla izquierda.

Tercera.—Las potencias aliadas y asociadas se reservan, sin embargo, los siguientes derechos:

a) Si al cabo de quince años las garantías contra una agresión, no provocada, de Alemania, o les parece suficientes, podrá retrasarse la evacuación.

b) Si durante, o después de quince años, Alemania esa con juicio de la Comisión Interaliada de Reparaciones, de cumplir fielmente sus compromisos, en todo o parte, de estas zonas, podrá volver a ser ocupada por las fuerzas aliadas y asociadas.

Cuarto.—En cambio, si Alemania ejecuta la totalidad de los compromisos antes de los quince años, seguirá a ella la retirada inmediata de las tropas aliadas.

**CLAUSULAS FINALES**

Alemania se compromete a reconocer los tratados de paz y convenciones adicionales que sean concertados por las potencias aliadas y asociadas con las potencias que combatieron al lado de Alemania, y aceptar las disposiciones que se tomen acerca de los territorios de la antigua Monarquía de Austria-Hungría, del reino de Bulgaria y del Imperio alemán.

Igualmente se compromete Alemania a reconocer a los nuevos Estados en las fronteras que le son fijadas, a reserva de las disposiciones del presente Tratado.

Alemania se compromete a no presentar reclamación alguna de carácter pecuniario por haberlas anteriores a su vigencia, contra las potencias aliadas y asociadas, o contra aquella a que sencillamente rompieron sus relaciones diplomáticas con ella.

La entrega de ratificaciones se efectuará extracorporeas de dar aviso de su ratificación por sus representantes diplomáticos en París, tan pronto fuera el Tratado ratificado por Alemania, de una parte, y por tres de las principales potencias aliadas y asociadas, de otra parte.

**Alianza anglo-franco-americana**

Se anuncia oficialmente que en adición a las seguridades ofrecidas en el Tratado de Paz, el presidente de los EE. UU. de América ha propuesto al Senado de los Estados Unidos, y el presidente del Consejo de la Gran Bretaña ha propuesto a su Parlamento un compromiso sujeto a la aprobación de Consejo de la Liga de las Naciones; por el que se acuerda inmediatamente en ayuda de Francia, en el caso de un ataque sin provocación realizado por Alemania.

## Críticas teatrales

# “La Mecnógrafa,”

Opereta en tres actos, libro de D. Manuel F. de la Puente música del maestro Luna

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecnógrafa... hija de un revolucionario que pereciera en los preliminares del levantamiento popular.

Como se hizo el milagro? El príncipe, salvado por su nodriza, vive con el hijo de ésta (al que llama hermano y lo tiene por tal) en Pensilvania. Trabajan, Nicolás como ingeniero, y Pedro como inspector, en una fábrica del «Rey del flexible». En el despacho de aquél actúa de mecnógrafa-secretaria, Luisa. La infeliz, huérfana, está enamorada de su jefe, ignorando la sangre real que corre por sus venas. De Suria arriban comisionados para suplir al regio proscrito que torne a su país y rescate el trono. El príncipe quiere saber, si es su pueblo quien lo solicita, o si se trata sólo de alguna clase, o de algún interés que proyecta ampararse de su nombre y abotona para que las investigaciones no le sean tan difíciles, combina con su hermano nutrido una sustitución de personalidades. Pedro figurará como Rey de Suria, y Nicolás como hijo de la nodriza de aquél. Pronto se convence el augusto ingeniero de que su vuelta a la Patria, significaría la guerra civil, y decide renunciar a la corona. En tanto, la Policía de Pensilvania descubre un complot, tramado por bolcheviques de Suria contra el príncipe, siendo Luisa la encargada de asesinarlo. Nicolás recrimina a la mecnógrafa sus propósitos y se declara cómo él es el Rey legítimo de Suria, contra cuya vida ella pretende actuar. ¡Figúrense los lectores la sorpresa, la emoción y el pesar de Luisa! Por fortuna, en el libre de la ópera figura un capítulo cierto «Curro Mejoja», único para arreglar cuestiones. Y, efectivamente, el tal Curro se las compone de modo que, Nicolás, no bien Luisa le asegura venir amándolo en silencio desde que lo conoció, determine matrimonio con ella. Más aun, el inclito Mejoja hace que Molly, la hija del «Rey del flexible», decida casarse con Pedro, aun después de hecho público, que no es príncipe, ni nada análogo. Y como «Curro Mejoja» es hombre moral y equitativo, castiga a la condesa Kolustey que al servicio de la acción diplomática de su esposo, pone una coque era reprensible: ¡No logra que Nicolás se lance al campo para reconquistar el cetro!

Naturalmente, en el libreto de «La Mecnógrafa» no faltan las fiestas, que tanto animan las producciones del género.

A cargo de una comparsa de jugadores de «tennis» y de otra de bailarinas y cantatrices populares de Suria, está el programa de festejos de la opereta, anoche estrenada.

Una novedad ofrece el libreto del señor Fernández de la Puente, a saber: el uso de cuplés políticos, de cepa netamente española, lo más antiveneciano posible...

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga. Los locos anhelos de anexión y engrandecimiento de Italia chocan violentamente con las ansias de vida y conservación de los yugo-eslavos. La cuestión del Adriático tomó desde el primer momento un carácter agudo que no puede menos de influir en los demás asuntos. Wilson y Orlando se encontraron al frente de opuestas tendencias, demostrando una vez más las desarmonías aliadas y el distinto concepto que merecen las insaciables aspiraciones de ciertas potencias.

El nacimiento de los yugo-eslavos, como Estado independiente de Austria, tropieza con dificultades de bien distinto orden. Una de ellas es la posesión de Fiume; otra la mala avenencia de croatas y serbios que han de formar juntos el nuevo Estado que se quiere formar.

La posesión de Fiume, que tanto ha conmovido a todos los eslavos del sur, originando serias protestas y violentas manifestaciones, produjo ya a fines del pasado siglo ruidosos incidentes entre croatas y húngaros al querer éstos colocarlo bajo su dominio directo, dando por resultado la retirada de la vida política, de la mayor parte de las más distinguidas personalidades croatas, entre ellas del elocuentísimo prelado Strossmayer.

Las diferencias entre croatas y serbios presentan aún más difícil solución por tratarse de la convivencia de dos pueblos.

El pueblo croata es uno de los menos conocidos, a pesar de su rica personalidad, llamada a ejercer importante papel en la marcha de los sucesos del sur de Europa, unido en lejanos tiempos, por pacto, al reino magiar, con él ha permanecido hasta el momento presente, si bien rechazando siempre su absorción.

El centro intelectual es Agram, recordada sobre pequeña eminencia y coronada por la pesada torre de su catedral, que, mitad iglesia, mitad fortaleza, es la viva representación de la ciudad, donde alternan los antiguos edificios con las modernas vías cubiertas de espléndidas construcciones, en especial la bellísima Academia, punto de reunión de sabios, poetas y libertos. Levantada en la plaza de un gran héroe nacional, Zrinski, todo parece en ella dispuesto para hacer revivir el espíritu croata, desde los trabajos de sus eruditos y las estancias rojas destinadas a recibir los frescos que evocan los principales episodios de su historia hasta los magníficos siales para sus sabios bordados por las hábiles manos de sus distinguidas damas.

## LOS YUGOESLAVOS

El renacimiento intelectual croata recibió un vivo impulso en el pasado siglo abarcando diversas esferas de la actividad, así es que mientras Bazuki, el célebre director de la Academia, desempolvaba los hechos más culminantes de su historia, Mallovich estudiaba su geografía, Sime Liubich formaba el museo arqueológico, Bogisich daba a conocer sus admirables trabajos sobre el derecho consuetudinario eslavoy, Budmanni continuaba los trabajos filológicos de Danciech con su gran diccionario eslavoy, y Kulacz-Koch recojía los cantos populares, viviente encarnación del alma del pueblo.

Sobre este país que tantos recuerdos conserva del pasado pensó Servia ejercer su dominio. Su ambición dirigió la mirada más allá de Bosnia y Mersegoria hasta las llanuras regadas por el Sara y por el Drava, hasta el territorio montañoso de Carniola erizado de picos coronados de Iglesias y castillos, hasta las calcáreas costas de Istria, donde se encuentra Fiume. Allí había pueblo de la misma raza, y pensó que bajo su dirección podían formar un Estado.

La conquista espiritual de Agram, sobre todo, sería para ellos un verdadero éxito por ser el centro intelectual de los eslavos que pertenecieron al imperio austro-húngaro.

Agram, la capital croata de la que se ha dicho «la ciudad es hermosa, las mujeres encantadoras, las frutas sabrosas y los vinos exquisitos», no quiere depender de Servia.

Entre serbios y croatas hay diferencias de carácter, de religión y de historia. Por eso en el breve tiempo que las tropas serbias ocupan el país han ocurrido repetidos choques y protestas apaciguadas momentáneamente por la común enemiga hacia las pretensiones italianas sobre Fiume, mas pasadas éstas, volverán a reaparecer aquellas más enconadas, si no se procura una sabia atracción.

Los aliados, constructores de nuevos Estados, no pensaron más que en favorecer a Servia y en la unidad de raza, lo cual no es suficiente. El factor etnográfico es un gran elemento para formar un Estado, mas no el único. Sobre el factor de la raza está el factor religioso y es histórico que unen los pueblos fundiéndolos y haciéndolos coincidir en un solo ideal y una sola aspiración.

Ernesto AMADOR

## En el «Centro»

# “La Mecnógrafa,”

Opereta en tres actos, libro de D. Manuel F. de la Puente música del maestro Luna

Abundancia de situaciones musicales, hábil y facilísimo desarrollo del asunto, ambiente operetesco y caracteres bien sostenidos.

¡He ahí las dotes del libro del señor Fernández de la Puente! A mi juicio, el libretista ha descuidado un poco el elemento paético, encanto principalísimo de la opereta, ocasión potísima de lucimiento para el compositor, y clave del éxito de «La viuda alegre», de «La princesa del dólar», de «Eva» de «Sybill», etc., etc. Ardemás, pese a los que motejan de cursi a todo sentimentalismo, la suave inquietud amorosa y la agriudeza tristeza aforante constituyen la levadura artística... lo más noblemente esotérico de la opereta austriaca... y aún de la francesa.

De todas suertes, el Sr. Fernández de la Puente nos brindó ayer un libro estimable y limpio, que triunfa por sí mismo, no por los trucos ni por los... «desvestidos».

El maestro Luna ha compuesto una partitura preciosa y de mérito indiscutible. Felicisimamente melódica, admirable por el modo de tratar los temas, de mucho y muy personal colorido en la instrumentación. El interés que despierta la orquestación no decae un momento. Predomina la nota cómica, porque así lo exige el libro. Y ¡qué primorosamente cultivada está esa nota en el dúo de Molly y Pedro, y en el terceto de Pedro, el conde Kolustey y el «Rey del flexible»! La cuerda del maestro Luna es, notoriamente, la sentimental; al herir la obtuvo sus triunfos más impercederos, en «Molinos de Viento», en «Los cadetes», en «El patio de los naranjos» y en «El aduán».

A mi juicio, el romántico, el patético dúo de la condesa y Nicolás, sobresale entre todos los números de «La Mecnógrafa» por la elegancia arrulladora de sus frases, por la proporción de su desarrollo, y por lo exquisitamente selecto de su instrumentación, en especial, en lo que atañe al uso de la madera.

Gustaron mucho todos los números, y se repitieron casi todos. La partitura de «La Mecnógrafa» es digna de su ilustre autor y define una etapa de su personalidad.

El triunfo del maestro fué rotundo, definitivo.

R. ROTLLAN

## SINDICACION FEMENINA

### Aviso de la “Bolsa del Trabajo”

La «Bolsa del Trabajo» de la Federación de Sindicatos Obreros Femeninos de la Inmaculada—Pizarro, 14—hace saber a las obreras que deseen trabajo, se presenten en dicho punto, pues no se puede servir, a causa de haber más pedidos que personas, por estar el actual todo el empleado, los avisos llegados a la Bolsa de trabajo antes citada, especialmente de modistas de taller y bordadoras.

## Cuestiones internacionales

# LOS YUGOESLAVOS

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga. Los locos anhelos de anexión y engrandecimiento de Italia chocan violentamente con las ansias de vida y conservación de los yugo-eslavos. La cuestión del Adriático tomó desde el primer momento un carácter agudo que no puede menos de influir en los demás asuntos. Wilson y Orlando se encontraron al frente de opuestas tendencias, demostrando una vez más las desarmonías aliadas y el distinto concepto que merecen las insaciables aspiraciones de ciertas potencias.

El nacimiento de los yugo-eslavos, como Estado independiente de Austria, tropieza con dificultades de bien distinto orden. Una de ellas es la posesión de Fiume; otra la mala avenencia de croatas y serbios que han de formar juntos el nuevo Estado que se quiere formar.

La posesión de Fiume, que tanto ha conmovido a todos los eslavos del sur, originando serias protestas y violentas manifestaciones, produjo ya a fines del pasado siglo ruidosos incidentes entre croatas y húngaros al querer éstos colocarlo bajo su dominio directo, dando por resultado la retirada de la vida política, de la mayor parte de las más distinguidas personalidades croatas, entre ellas del elocuentísimo prelado Strossmayer.

Las diferencias entre croatas y serbios presentan aún más difícil solución por tratarse de la convivencia de dos pueblos.

El pueblo croata es uno de los menos conocidos, a pesar de su rica personalidad, llamada a ejercer importante papel en la marcha de los sucesos del sur de Europa, unido en lejanos tiempos, por pacto, al reino magiar, con él ha permanecido hasta el momento presente, si bien rechazando siempre su absorción.

El centro intelectual es Agram, recordada sobre pequeña eminencia y coronada por la pesada torre de su catedral, que, mitad iglesia, mitad fortaleza, es la viva representación de la ciudad, donde alternan los antiguos edificios con las modernas vías cubiertas de espléndidas construcciones, en especial la bellísima Academia, punto de reunión de sabios, poetas y libertos. Levantada en la plaza de un gran héroe nacional, Zrinski, todo parece en ella dispuesto para hacer revivir el espíritu croata, desde los trabajos de sus eruditos y las estancias rojas destinadas a recibir los frescos que evocan los principales episodios de su historia hasta los magníficos siales para sus sabios bordados por las hábiles manos de sus distinguidas damas.

El renacimiento intelectual croata recibió un vivo impulso en el pasado siglo abarcando diversas esferas de la actividad, así es que mientras Bazuki, el célebre director de la Academia, desempolvaba los hechos más culminantes de su historia, Mallovich estudiaba su geografía, Sime Liubich formaba el museo arqueológico, Bogisich daba a conocer sus admirables trabajos sobre el derecho consuetudinario eslavoy, Budmanni continuaba los trabajos filológicos de Danciech con su gran diccionario eslavoy, y Kulacz-Koch recojía los cantos populares, viviente encarnación del alma del pueblo.

Sobre este país que tantos recuerdos conserva del pasado pensó Servia ejercer su dominio. Su ambición dirigió la mirada más allá de Bosnia y Mersegoria hasta las llanuras regadas por el Sara y por el Drava, hasta el territorio montañoso de Carniola erizado de picos coronados de Iglesias y castillos, hasta las calcáreas costas de Istria, donde se encuentra Fiume. Allí había pueblo de la misma raza, y pensó que bajo su dirección podían formar un Estado.

La conquista espiritual de Agram, sobre todo, sería para ellos un verdadero éxito por ser el centro intelectual de los eslavos que pertenecieron al imperio austro-húngaro.

Agram, la capital croata de la que se ha dicho «la ciudad es hermosa, las mujeres encantadoras, las frutas sabrosas y los vinos exquisitos», no quiere depender de Servia.

Entre serbios y croatas hay diferencias de carácter, de religión y de historia. Por eso en el breve tiempo que las tropas serbias ocupan el país han ocurrido repetidos choques y protestas apaciguadas momentáneamente por la común enemiga hacia las pretensiones italianas sobre Fiume, mas pasadas éstas, volverán a reaparecer aquellas más enconadas, si no se procura una sabia atracción.

Los aliados, constructores de nuevos Estados, no pensaron más que en favorecer a Servia y en la unidad de raza, lo cual no es suficiente. El factor etnográfico es un gran elemento para formar un Estado, mas no el único. Sobre el factor de la raza está el factor religioso y es histórico que unen los pueblos fundiéndolos y haciéndolos coincidir en un solo ideal y una sola aspiración.

Ernesto AMADOR

# CRÓNICA DE SOCIEDAD

## FIESTA BENEFICA

A fines del presente mes tendrá lugar, en Parisiana, una fiesta a beneficio de la Asociación Matritense de Caridad; será de cinco de la tarde a nueve de la noche; costará el billete personal cinco pesetas, con derecho a consumación; habrá baile y tómbola, refiriéndose sesenta muñecas que han sido vestidas primorosamente por otras tantas juveniles bellas de la aristocracia, y asistirá la familia real.

## ANIVERSARIO

Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Damián Fernández Pérez, y el día 16 el décimo tercero de su esposa doña Toribia Sanz Ulloa.

En varios templos de Madrid y Milgras se aplicarán sufragios por el eterno descanso de los finados, a cuya distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

## FALLECIMIENTO

En Palma de Mallorca ha rendido su tributo a la muerte don Antonio Cabada Moreno, Teniente Vicario General Castreño de aquellas islas.

Fué el finado persona justamente estimada.

## ALUMBRAMIENTO

La encantadora señora de don Francisco Ibáñez (María Pico y Rivas), ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

## PEÑON DE MANO

El opulento banquero bilbaíno don Julio Hernández Mendichoaga pidió ayer, para su hermano don Ricardo, la mano de la bellísima señorita Angela Pico y Rivas, hija del ex subsecretario de la Gobernación don Enrique. La boda se celebrará en breve.

## DESAMPARADOS

El 10 serán los días de las marquesas de Santa Cristina, Campo Santo y Lorenzana. Señoras de Liniers y de González Castañón. Les deseamos felicidades.

## EL ABATE FARIA

COMERCIALES  
Visita la III FERIA MUESTRARIO para hacer vuestras compras  
VALENCIA.—10 al 31 de mayo

# JABÓN ZOTAL

Regalos de EL DEBATE

Curas las erupciones de la piel hermosa y suaviza el cutis.

PRIMER PREMIO.—Un espléndido equipo de casa, adquirido en los Grandes Almacenes de D. Rafael Sánchez (Gran Vía).

SEGUNDO PREMIO.—Un magnífico comedor de caoba, adquirido en el comercio de D. Julián Carrero, Barquillo, 15.

TERCER PREMIO.—Vajilla para doce cubiertos, adquirida en el establecimiento de D. Sabino Galán, Espartaco, 3.

CUARTO PREMIO.—Aparato de luz para comedor, estilo holandés.

QUINTO PREMIO.—Magnífica estatua del Corazón de Jesús, adquirida en «La Metalúrgica Madrileña», Barquillo, 30.

SEXTO PREMIO.—Preciosa escribanía.

SEPTIMO PREMIO.—Dos grupos escultóricos: «Amor de madre».

OCTAVO Y NOVENO PREMIOS.—Para cada uno de éstos, dos grupos escultóricos.

DECIMO AL DECIMOCUARTO PREMIOS.—Para cada uno de éstos, una bonita lámpara de Talavera, con pantalla, de tela, para sobretome.

La adjudicación de estos premios se hará mediante sorteo público, que se verificará en el Salón de EL DEBATE, ante notario, el día 20 del mes actual.

## AMPLIACION DEL PLAZO

En vista de las numerosas peticiones que venimos recibiendo para que ampliemos el plazo de recibo de nuevas suscripciones y renovaciones, con derecho a vales para nuestro sorteo de regalos, advertimos que en obsequio a nuestros suscriptores y lectores, accedemos a ampliar el plazo concedido, admitiéndolos con este derecho SOLO HASTA EL DÍA 10, INCLUSIVE, del mes actual.

## Canje de cupones

Señalamos para el canje de cupones por el vale numerado, para el sorteo de nuestros regalos, los números 3, 14, 29, 38 y 47; siendo suficiente cuatro para tener derecho a un vale numerado.

Nuestros suscriptores y lectores de

## MADRID

verificarán el canje de 9 a 13 y de 15 a 19 en nuestras oficinas, Marqués de Cuba, 3, y en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, durante los días 13, 14 y 16 del mes actual.

Nuestros suscriptores y lectores de

## PROVINCIAS

deberán remitirnos los cupones que señalamos para el canje, desde el próximo día 6 hasta el 10 del mes actual.

## CONDICIONES

# Hoy se entrevistarán de nuevo los señores Maura y Dato

## Cinco republicanos y un socialista presentarán su candidatura por Madrid. — Los señores ministro de Fomento y Director de Agricultura, salieron anoche para Sevilla

### El Gobierno y los conservadores

Una vez cuando determinadas circunstancias lo contradicen y no pocas veces lo negan, la unión entre el Gobierno y los conservadores datistas, es un hecho. Nos referimos a una inteligencia electoral, en cuya virtud el Gobierno respetará a los candidatos conservadores, y los amigos del Gobierno los votarán, y los datistas apoyarán a los candidatos del Gobierno.

Este linaje de unión, que es la urgente, la capital, está concertada entre el Ministerio y el señor Dato. Y como los ex ministros conservadores dieron un voto de confianza a su ilustre jefe, es obvio que la coalición electoral, a que nos referimos está al presente concertada.

Aunque semejante alianza para luchar armónicamente en los comicios, no se hubiera acordado, la unión se habría estrechado en las Cámaras no bien se plantearan ciertos debates, como probamos en el editorial del lunes. Supuesta la coalición electoral, aún es más segura y fácil la aproximación en el Parlamento, que asocie a ministros y datistas en una actuación común.

Esto no impide que ciertas personalidades vean con disgusto la coalición, y aún no la respeten. La voz, el anhelo del partido es al señor Dato a quien incumben interpretar. Y el señor Dato patrióticamente, se ha decidido por la unión.

La obstinación pues de los renuentes es inútil. Tanto más inútil cuanto que el estado llano del partido datista no les sigue por el camino de la irreductibilidad y de los rencores; y mucho menos han de acompañarles en la ruta de la discordia las masas socialmente conservadoras.

Esperamos que la cordura es imponente, y que las pasiones excitadas se aplaquen. En resumen: la unión electoral ya es un hecho, y servirá de base para otra coalición más amplia que permita realizar un programa mínimo de soluciones comunes.

### El Director de la Casa de la Moneda

Hoy firmará S. M. un decreto nombrando director de la Casa de la Moneda al señor Vela Hidalgo.

Este nombramiento, y sus resultados, constituyen la primera combinación de personas que hace el nuevo ministro, quien con ella ha prescindido del turno de su libre elección, concediendo todas las vacantes a la antigüedad.

Previamente, y de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, el señor Cervera resolvió en contra la instancia presentada por los individuos que figuraban en la escala de exgobernadores, en demanda de que se les colocara a la cabeza del escalafón, fundándose en un precepto de la ley que determina que ocuparan esos puestos aquellos que hayan desempeñado cargos de mayor categoría.

El ministro ha resuelto en contra, como acabamos, por entender que la ley sólo puede referirse a cargos desempeñados dentro del Cuerpo de Hacienda.

### Maura y Dato

En casa de la condesa de Casa Valencia comieron ayer juntos los señores Maura, Dato y Cervera.

Al hacerse pública esta noticia, se ha supuesto que había sido exigido ese momento para celebrar los señores Maura y Dato la conferencia pendiente. No fue así, porque esa conferencia se celebrará hoy. Lo ocurrido es que, como todos los miércoles acostumbrados, se sentaron a la mesa de la condesa de Casa Valencia los señores Dato y Cervera; y el señor Maura, que es otro de los constantemente invitados en aquella casa, pudo ayer concurrir después de algún tiempo de impedirlo sus ocupaciones.

La presencia de damas y otros invitados hacían al momento poco propicio para tratar de cuestiones políticas. Algo se habló, sin embargo, y se dijo que a los interlocutores una impresión satisfactoria.

### A Sevilla

Ocupando el «break» de Obras públicas, salió anoche, en el expreso de Andalucía para Sevilla, el ministro de Fomento, acompañado del director general de Agricultura, Sr. Monedero. A la estación acudieron a despedirle los altos empleados del Ministerio, el director general de Seguridad, Sr. Torres Almunia, y muchos amigos.

Al ponerse en marcha el tren, estalló una estruendosa salva de aplausos, dándose muchos vivas al Sr. Ossorio.

### El Gobernador de Barcelona

Anoche salió para Barcelona, el gobernador civil de aquella provincia, señor Marqués de Retortillo.

### Reunión deministros

Ayer por la tarde se reunieron en casa del presidente del Consejo, los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

### Los republicanos lucharán

A las cuatro se reunieron los parlamentarios, actualmente en Madrid, que pertenecen a la Federación Republicana, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Entre los reunidos hubo la más completa unanimidad, y acordaron dar a la publicidad los acuerdos contenidos en la siguiente nota:

Reunido el Directorio nacional de la

Federación Republicana, con asistencia de algunos de sus compañeros que han tenido representación parlamentaria, después de examinar detenidamente y serenamente la situación creada en España por los recientes sucesos políticos, y luego de haber deliberado sobre las obligaciones que la actualidad, los ideales y el patriotismo imponen a los republicanos, acordaron hacer pública la siguiente declaración:

Primero. El Gobierno actual no es la representación legítima del Poder, sino es la apariencia.

Segundo. La disolución del Parlamento es una concesión de favoritismo en las presentes circunstancias, cuando todos los pueblos actúan con permanente vigilancia o decisiva intervención la obra de la Conferencia de la Paz, que se halla en su momento culminante y va a resolver el porvenir del mundo, y es una provocación temeraria, porque no podrá legalizarse la situación económica dentro de las normas constitucionales, y ninguna autoridad tendrá derecho, como no sea por la fuerza, a exigir a los ciudadanos contribuyentes el cumplimiento de deberes que no lo son sino por el dictado de la ley fundamental del Estado.

Tercero. Las circunstancias universales reclaman para nuestro país la necesidad de unas Cortes constituyentes.

La convocatoria para elegir unas que no lo van a ser podrá considerarse, aun prescindiendo de su origen, como una apelación al país.

Pero declarado el estado de guerra en parte del territorio, suspendidas las garantías constitucionales, en función rigurosa la previa censura, presos, deportados o perseguidos arbitrariamente elementos políticos y sociales que influyen en la opinión, clausurados Centros de Sociedades obreras y políticas, esa apelación es un sarcasmo que requiere adecuada protesta.

No existe unanimidad de criterio, ni siquiera criterio preponderante respecto a la conveniencia de un retiro electoral entre los partidos y fracciones de la izquierda.

La Federación Republicana, en su consecuencia, resuelve acudir a la lucha y recomienda a todos sus organismos que intervengan en ella, poniendo los mayores entusiasmos y energías en levantar la opinión y estimular al Cuerpo electoral para sacar triunfantes de las urnas aquellos candidatos que representen más genuinamente la supremacía del Poder civil y la protesta contra toda soberanía fraudulenta e irresponsable.

Quarto. La Federación Republicana declara, desde ahora, que considerará ilegales y mal constituidas las Cortes que resulten de las elecciones anunciadas, no sólo por su vicio de origen, sino también en el caso de que con la convocatoria no se anuncie el restablecimiento de la normalidad en toda España por la supresión del estado de guerra y el imperio de la Constitución.

Quinto. La brevedad del plazo electoral y la preparación del tiempo no consenten la organización de una campaña de conjunto, y en vista de ello el Directorio se limita a recomendar a sus correligionarios que presenten candidaturas en todos los distritos donde tengan base de acción; que mantengan cordialidad de relaciones con sus afines socialistas, pactando o no la coalición electoral por los organismos de referencia; que donde la necesidad de combatir el caciquismo local no imponga lo contrario, procuran no estorbar el triunfo de los candidatos de oposición, sean los que fueren; que en toda inteligencia local, dentro de estas normas prescinda el mayor desinterés y publicidad, prefiriendo en los casos dudosos, cuando se trate de afines, el sacrificio propio al ajeno.

Sexto. La importancia y trascendencia de la lucha electoral en estas circunstancias de apuro y falta de preparación nos deciden a establecer como regla general de conducta estos dos principios: respeto a los que pueden considerarse derechos adquiridos por los distritos que han mantenido continuamente su representación republicana; facultad para el Directorio de designar candidatos en los distritos libres de compromiso.

Por lo que se refiere a la circunscripción de Madrid, que ha de dar ejemplo a España entera, el Directorio se permite recomendar a los organismos locales de la Federación que, salvo modificaciones que la realidad imponga, se apresuren a presentar la siguiente candidatura:

- Don Pablo Iglesias.
- Don Rafael Salillas.
- Don Miguel Unamuno.
- Don Roberto Castrovido.
- Don Luis Simarro.
- Don Julio Senador Gómez.

Séptimo. El restablecimiento de la normalidad constitucional, no significará la devolución de un estado de paz a los espíritus, mientras no sean puestos en libertad y restituidos a sus hogares todos los ciudadanos que se hallan presos, deportados o desterrados a causa de su actuación política o social. La Federación republicana reclama esa libertad para todos, cualquiera que sea su filiación política o social y la jurisdicción que los tenga privados de ella.

### El día de hoy

#### EN LA PRESIDENCIA

El señor Dato visita al Jefe del Gobierno

Terminado el Consejo de ministros en Palacio, el Jefe del Gobierno acudió a la Presidencia y allí habló con los periodistas. —No he dado nota del Consejo, dijo— porque no tenía importancia ni merecía la pena.

Ho pronunciado mi acostumbrado discurso

### NOTAS POLITICAS

En este ministerio han facilitado la siguiente nota: El Embajador de España en Buenos Aires participa al gobierno de Su M. que el de la República Argentina ha dictado un decreto dejando sin efecto el que apareció en aquella República, con fecha 11 de Febrero en el cual se fijaba el precio mínimo de compra para exportación de los cereales y que entonces se determinó como sigue: A bardo vlibr de envases 12 pesos cincuenta a centavos los cien kilos de trigo, 7 pesos la avena, 18 el lin y 6 pesos cincuenta centavos el maíz.

Se halla obligado a guardar cama, a consecuencia de un enfriamiento, el Subsecretario señor Palacios.

### Cambó y Ventosa

Los señores Cambó y Ventosa llegaron esta mañana a Madrid. En las oficinas de la Lliga regionalista recibieron la visita de sus amigos de minoría con los que se ocuparon de los trabajos electorales.

Mañana se proponen regresar a Barcelona.

### NOTICIAS

ACEITES DE OLIVA a precios de tasa en Madrid. SALGADO.—Infantas, 40.

REUMA-GIATIGI-ARITISMO GIATRICARINA García Suarez. Es el medicamento eficaz. Curación segura.

Kiosco de EL DEBATE EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

### DEPORTES

#### CONCURSO HIPICO

Se ha visto ayer en el Hipódromo menor concurrencia que el último día cuando se disputó la copa del Rey, pero en cambio, la afición ha sentido tal vez mayor satisfacción, pues ha triunfado un veterano, un notable caballo de concurso, conocido de todos por sus numerosas hazañas, cuyo propietario goza de grandes simpatías entre los caballistas, lo mismo que su jinete, que es considerado como uno de los de primera línea.

Deportivamente hubo de todo: caballos bastante malos, con quienes no se puede contar para nada en pruebas serias, jinetes descaerados para caballos de empuje y viceversa, con cansantes que se han llevado a pesar de las dificultades del recorrido, etc.

Los obstáculos en número de 18, estaban formados por dos cercas, dos muros, uno de ellos en cresta y el otro de 1,50 metros, dos barreras de campo, una curva, dos «overs», un «bull-finch», dos «brocks», cuatro banquetas, tres de ellas formando un doble paso de camino, y por último dos rías, una de ellas entre barreras. Estuvieron bien escogidos y dispuestos; prueba de ello es que de los 50 caballos que salieron a la pista, seis únicamente no han cometido ninguna falta.

«Vendón», a quien no le acompañó la suerte otros días, ha triunfado con un excelente estilo, pues, aunque forzado varias veces salvó las vallas con soltura, demostrando que conserva aún buenas facultades a pesar de los años que pesan sobre sus espaldas. «Profes» está desconocido! O mejor dicho, como es un caballo alocado, ayer tarde quiso correr y saltar, si bien hay que señalar que Botín supo darle decisión en sus puntos flojos; fue tal vez la mejor tarde de concurso de este caballo. «Delicia» se agacha algo, pero no vacila, por qué no se le suelta más? Con nueve segundos siquiera, picada en el trecho entre el «over» y el «bull-finch» y después en el record del último «brook» y la ría, se igualaría fácilmente con el vencedor.

«Ali» como otras veces hizo lo que pudo, influyendo considerablemente la monta en la limpieza del recorrido; en cambio, de «Mencal» creemos que pudo hacer algo más, considerando los defectos que achacamos a «Delicia».

Entre los concursantes, cuyas actuaciones son esperadas, «La Ina» tuvo la fatalidad de resbalarse un poquito en el preciso momento de abordar la primera barrera, derribándola con un pie; su jinete se retiró apenas salvadas las banquetas que le comprometieron el último ría. «Vine la desepine» cometió la misma falta, y en cuanto a «Ensamble», después de un buen recorrido estropezó el último «over». «Avión» ha hecho también una notable carrera, pero a última hora tropieza uno de los obstáculos más fáciles, 1.º cerca final.

Merece señalarse el recorrido de «Ensamble», es el que ha hecho en el menos tiempo, pero su jinete estuvo algo indeciso, teniendo mucho caballo; del buen tren para disminuirlo momentáneamente delante del muro en cresta es una cosa delicada. He aquí el resultado detallado:

- 1.º «Vendón», del duque de Andía montado por el marqués de Trujillos (2 m. 23 s.).
- 2.º «Profes», de D. Fernando P. de Rivera montado por D. Adolfo Botín (2 m. 28 s. y 2/5—700 pesetas); 3.º «Delicia» montado por su dueño D. Carlos S. Maturana (2 m. 29 s.—300 pesetas); 4.º «Ali» de don José Leal, montado por el marqués de Trujillos (2 m. 30 s.—300 pesetas); 5.º «Mencal» del barón de Velasco, montado por D. Jerónimo Raano (2 m. 32 s.—200 pesetas); 6.º «Temporal», de D. Enrique Varela, montado por D. Rafael García Reig (2 m. 34 s.—100 pesetas); 7.º «Viajante», de don Miguel Domenge, montado por D. Eugenio Usatorre (una falta—2 m. 25 s.—100 pesetas); 8.º «Violeta», de D. José Clavel, montado por D. José Cavasallas (una falta—2 m. 27 s.—100 pesetas); 9.º «Lina», montado por su dueño D. Arturo Aparicio (una falta—2 m. 28 s.—100 pesetas).

Obtuvieron lazos, «Avión», montado por su dueño D. Pedro G. Gogorra; «Factor», también por su dueño D. Julio Guzmán; «Jardal» llevado igualmente por su propietario D. Emilio Letona y «Fa-

### LOS APOSTOLES DEL BIEN

Se constituye la Federación en Huelva

HUELVA, 7.—Ha quedado constituida la Federación, cuya Junta es: presidente, don Alberto Pérez Ventana; vicepresidente, don Manuel Giménez; tesorero, don Enrique Díaz; vice tesorero, don Rodrigo Orta; secretario, don Ignacio Ríos; vicesecretario, don José Ruizfernandez.

Los propagandistas señores Ayala y Mata dieron una conferencia, que despertó gran entusiasmo.

UBEDA, 7.—En Ubro, ante numerosísima concurrencia, después de las conferencias de los propagandistas, quedó constituido el Sindicato.

Obligado por el público, habló el virtuoso y sabio sacerdote señor Correa, que incesantemente fué interrumpido por los aplausos.

A los infatigables propagandistas, se les tributó una entusiasta y cariñosa despedida.

CABRA, 7.—Se ha celebrado un mitin en la plaza de toros, continuación de la obra de la Sindicación católa-agraria.

Hablaron el propagandista Sr. Fuentes Pila y el obrero Pascual Martínez. Asistió al acto numeroso público.

Junta directiva del Sindicato Agrícola de Getafe denominado de Santa María Magdalena.

Presidente, D. José Saneristóbal y Urbil; Vicepresidente, D. Marcelo Alonso Blanco; Tesorero, D. Felipe Pérez Paniza; Secretario, D. Felipe de Francisco Benavente; Vocales, D. Ignacio Butragueño Serrano, D. Juan Cervera Deleyto, D. Wistramundo de Loma y Lavaggi, don Juan Gómez de Francisco, D. Mariano Butragueño Herreros, D. Pedro Gutiérrez Espinosa, D. Víctor Muñoz Amigo, don Juan Martín y Martín, D. Aquilino Candelas Salazar y D. José Corral Barco.

CONSEJO DE VIGILANCIA.—Presidente, D. Manuel Suárez Sánchez; Vicepresidente, D. Justo Benavente Gutiérrez; Vocales, D. Francisco Cervera Gómez y D. Tomás Gutiérrez Espinosa.

Tanto en la Junta directiva como en el Consejo de vigilancia, figuran en igual número patronos y obreros.

### EL CRISTO DE LIMPIAS

¿SE REPITE EL MILAGRO?

Organizada por el M. I. Sr. D. Jacinto Iglesias se ha celebrado en un extraordinario éxito la primera peregrinación santanderina al Santísimo Cristo de la Agonía, la veneranda imagen de Limpias que, según el testimonio de diferentes personas, ha realizado repetidas veces el prodigio de mover los ojos.

Acudieron numerosos peregrinos de Santander, Laredo, Colindres, Santaña, Ampuero y demás pueblos comarcanos. El número de personas que desfilaron por delante de la veneranda imagen no fué inferior a cuatro mil.

A las seis de la tarde se rezó por todos un Vía Crucis. De pronto, se oyó una simultánea exclamación de ¡ahorá!, ¡ahorá!. El momento fué de inenarrable emoción. Entre unos y otros, pasan de una veintena los que podrían considerarse como testimonios de calidad en su afirmación sobre la repetición del prodigio en ese día.

La peregrinación resultó un éxito completo.

### Un biplano camino de Madrid

VITORIA, 7.—A la una de la tarde aterrizó en el campo de aviación de Duce el biplano, modelo Farmann, de bombardeo, adquirido por el Gobierno español. Saldrá de aquí a las cuatro de la tarde. Se propone el aviator llegar a Madrid a las siete de la tarde. El aparato va pilotado por Georges Bron. Llova como pasajero al mecánico Jorret.

Saló de Cazeaux, pueblo cercano a Burdeos, hoy por la mañana, a las diez treinta. Lleva el aparato dos motores hispano de 270 caballos.

Desde París a Cazeaux tuvieron que volar a 100 metros de altura a causa del mal tiempo. Desató San Sebastián a Vitoria, a causa de la fuerte niebla, tuvieron que guiarse por la brújula.

MIRANDA, 7.—Acaba de pasar por Miranda a las cinco y diez de la tarde, con dirección de Vitoria a Madrid, un aeroplano; lleva bastante altura y sigue la línea del ferrocarril.

Reina viento Sur tempestuoso, pero el avión ha dejado atrás la tormenta.

BURGOS, 7.—Desde primera hora de la tarde se había situado gran número de personas en puntos estratégicos para ver pasar el avión que venía de Vitoria, de cuya salida se habían tenido noticias, pero no cruzó por Burgos.

Por automovilistas llegados de Briviesca se sabe que a las cinco y media pasó el avión, cuya presencia se advirtió por zumbido de los motores pero no se le vio por ocultarlo las nubes.

### OTRO PLEITO

#### Los revisores del Mediodía

Ante la misma sala que ha intervenido en los litigios ferroviarios, se ha planteado un nuevo promovido por varios antiguos revisores de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, que piden declare el alto Tribunal están considerados como obreros los revisores de ferrocarriles, y, por tanto, sometidos a la jurisdicción de los Tribunales industriales en sus litigios con las Compañías.

Tiene su origen esta cuestión en el despido de dos revisores de la línea de Alicante, a quienes la Empresa separa del servicio sin previa formación de expediente, medida adoptada por haber descubiertos ciertas anomalías que ocasionaron el procesamiento y condena de otro revisor, compañero de aquéllos.

El Juzgado del Hospicio desestimó la petición de los revisores que solicitaban la readmisión o indemnización, fundamentando su sentencia en que, para la Compañía, los revisores no pueden ser considerados como obreros porque el trabajo que ejecutan no es manual, como requiere el número segundo del artículo 1.º de la ley sobre Tribunales industriales.

El litigio ha quedado pendiente de sentencia.

### Firma del Rey

Se han firmado dos decretos acordados a los oficios a través del Consejo de Estado, don Juan Gómez Acebo y don Angel Díaz Benito.

### HACIENDA

Trasladando a don Angel Vela Hidalgo, jefe de Administración de primera, de la Dirección de Contribuciones, a Administrador de la Casa de la Moneda.

Idem, a don Manuel Obregón de Ochoa, a jefe de Administración de segunda clase y Contribuciones, que lo era de la de Propiedades.

Idem a don Julián Jiménez Pulido, jefe de Administración de tercera, de la Inspección provincial de Madrid, a interventor de la Ordenación de Hacienda.

Idem a don Santiago Herrero Pérez, jefe de Administración de tercera, delegado de Hacienda en Castellón, a jefe de la Inspección de Madrid.

Idem a don Adrián Minguoz y Val, delegado de Zamora, a Castellón.

Nombrando a don Jorge de la Vega Inclán, jefe de Administración de segunda, interventor de la Ordenación de Hacienda, jefe de Administración de primera, en la Dirección de Propiedades.

Nombrando a don Rafael María Caballero, jefe de Administración de primera clase, siga desempeñando el cargo de Oficial mayor.

Nombrando a don Ramón Martínez y Martínez, jefe de Administración de segunda, en el mismo cargo de delegado de Hacienda de Lugo.

Nombrando a don José Alcoverro, jefe de segunda, en el mismo cargo de Delegado de Hacienda de Teruel.

Nombrando a don Pedro Marichalar, jefe de Administración de segunda, en el mismo cargo de la Intervención civil.

Trasladando a don Bartolomé Fernández de la Peña, jefe de Negociado de primera, tesorero de Sevilla, a delegado de Hacienda de Zamora.

Idem a don Luis Ferrer y Orts, jefe de Negociado de primera, administrador de Contribuciones de Valencia, a delegado de Ciudad Real.

Idem con firmamento en sus puestos, a don Luis Zazuza, interventor de Cádiz; a don Emilio García de la Peña, interventor de Sevilla y a Teodoro Tapia Granados, interventor de Córdoba.

### EN EL CENTRO

#### El mitin de los Gremios

En el teatro del Centro ha tenido lugar esta mañana a las once el mitin organizado por los gremios a quienes alca el arbitrio de alcoholes.

Presidió el señor Gurruchaga quien dio cuenta del objeto del acto y de las adhesiones recibidas.

Hicieron uso de la palabra: Sr. Martínez La Cuesta, representante de los gremios de sexta clase; Sr. Merlo presidente de la Camara Agrícola de Valdepeñas; Sr. Fuente, presidente de la Dehesa Mercantil de Madrid; señor López delegado del gremio noveno (abornas); don Eugenio de Miguel, presidente de la sociedad «La Unica»; don Jesús Muñoz, delegado de la «Asociación de vinos de mesa»; don Mariano Madroño, delegado de los fabricantes de licores, y finalmente, don Eduardo Lastra.

El Presidente hizo el resumen de los discursos, dando lectura a las siguientes conclusiones que fueron aprobadas por aclamación:

### LAS CONCLUSIONES

Primera.—El impuesto de consumos con apariencia de equidad grava con irritante desigualdad clases sociales, cargando sobre los más modestos en beneficio de los opulentos, en un impuesto regresivo guardado de inmoralidades, fraudes y falsificaciones que aniquila la producción, encarece la vida y hace pagar a los contribuyentes cuatro veces más de lo que ingresa en las arcas del Tesoro.

Segunda.—Que el Gobierno correspondiente resolver a la mayor brevedad las entidades gremiales en cuanto se refiere a la ilegalidad del arbitrio y su cuantía así como a la enorme y perturbadora ordenanza de su exacción, incompatible con la dignidad del comerciante o industrial con sus cuentas corrientes, comprobación de existencias, aforos, impositivas a cualquier hora y otras vejaciones, que además de coartar la libertad de comercio y de manipulación industrial ataca al honor personal, apropiándose ello para prevaricaciones, cohechos y sobornos que toda persona honrada debe rechazar y que el Gobierno no puede ni debe consentir.

### OTRO PLEITO

#### Los revisores del Mediodía

Ante la misma sala que ha intervenido en los litigios ferroviarios, se ha planteado un nuevo promovido por varios antiguos revisores de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, que piden declare el alto Tribunal están considerados como obreros los revisores de ferrocarriles, y, por tanto, sometidos a la jurisdicción de los Tribunales industriales en sus litigios con las Compañías.

Tiene su origen esta cuestión en el despido de dos revisores de la línea de Alicante, a quienes la Empresa separa del servicio sin previa formación de expediente, medida adoptada por haber descubiertos ciertas anomalías que ocasionaron el procesamiento y condena de otro revisor, compañero de aquéllos.

El Juzgado del Hospicio desestimó la petición de los revisores que solicitaban la readmisión o indemnización, fundamentando su sentencia en que, para la Compañía, los revisores no pueden ser considerados como obreros porque el trabajo que ejecutan no es manual, como requiere el número segundo del artículo 1.º de la ley sobre Tribunales industriales.

El litigio ha quedado pendiente de sentencia.

# KÁULAK

tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela, que, no afectándole la huelga, en que se ha declarado la parte más insignificante y fácilmente sustituible de su personal, continúa, a pesar de la huelga, retratando como siempre y a las horas de costumbre.



VIDA RELIGIOSA

Día 8. — Jueves. — La aparición de San Miguel Arcángel; Santos Víctor y Acacio, mártires; Dionisio, Eulogio y Basilio, obispos. — La Misa y Oficio divino son de la Aparición de San Miguel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

CATEDRAL. — Continúa la novena a San Isidro Labrador. Por la tarde, a las 6 y media, Exposición, Estación, Rosario; Sermón que predica el R. P. Salvador de la Madre de Dios (Carmelita), Novena, «Tantum Ergo», Gozo, Antífona, Oración y Adoración de la Reliquia.

PARROQUIA DE SAN LUIS, OBISPO. — Continúa la novena a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte. Por la mañana, a las 10, Misa solemne, predicando don Innocencio Romo; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica don Luis Calpena, novena, Reserva, Letanía, «Regina Coelis».

PARROQUIA DE SAN JUAN. — Continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, a las 7 y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica el R. P. José de Manilla, novena, Reserva, Letanía, Salve y despedida.

PARROQUIA DE SAN LORENZO. — Continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las 7, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica el R. P. Alfonso Gasque O. P. novena, Motetes, Reserva, Letanía y Salve.

PARROQUIA DE NUESTRA SRA. DE LOS ANGELES. — Función del Patronio de San José. A las 11, Misa solemne con S. D. M. rruñifusión y sermón por el señor Benedito.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ. — A las 8, Exposición de S. D. M.; a las 10, Misa solemne; y por la tarde, Estación, Santo Rosario, pases y reserva.

AVE MARIA. — A las 12, comedia a 40 mujeres pobres, costeadas por doña Filomena Rodríguez.

BUENA DICHA. — Continúa la novena a su Titular. Por la mañana, a las 8 y media, Misa de Comendación; a las 11, Misa solemne con Exposición. Por la tarde, a las 7, Exposición, Estación,

Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica el R. P. Francisco Ferrer (Mercedario), novena, Motetes, Reserva y Salve.

CUARENTA HORAS. — En Santa Cruz y en las HH. del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, Oratorio del Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, Santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 84), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas y de diez a una en el Santo Cristo, en el Perpetuo Socorro, en San Ginés, y por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco.

CORTE DE MARIA. — De la Concepción, Primer Monasterio de la Visitación (Santa Engracia, 14), San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Iglesia de Jesús, Sagrado Corazón (calle de la Flor), y Parroquias de Santiago, San Marcos, San José, (Colegio de Abogados), Concepción, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida y San Millán; de la Medalla Milagrosa, San Ginés; del Escapulario azul celeste, San Pascual.

GALATRAVAS. — Continúa el Triduo en conmemoración del cuarto centenario de San Francisco de Paula. Por la mañana, a las 10 y media, Misa Solemne; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica don Juan Casupid, Triduo, Reserva, Gozos y adoración de la Reliquia.

CARMEN. — Continúa la novena a San José de la Montaña. Por la mañana, a las 11, Misa solemne con Exposición y sermón que predica don Julio Gracia. Por la tarde, a las 6, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Diego Tortosa, novena, «Santo Dios», «Credidi», «Tantum Ergo», Himno y Salve.

DESCALZAS REALES. — Continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro. Por la mañana, a las 10, Misa mayor con Exposición; a las 12, Reserva; por la

tarde, a las 6 y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica el Reverendo Padre José Moya (Franciscano), novena, Reserva, Letanía y Salve.

OLIVAR. — Continúa la Novena a San José. Por la mañana, a las 7, Misa y novena; a las 10, Misa cantada con Exposición y novena; por la tarde, a las 7, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica el R. P. Jesús Merales, O. P., novena, «Credidi», Reserva y Gozos.

REPARADORAS. — Continúa la novena a su Titular. Por la mañana, a las 8, Misa conventual; a las 10, Misa con Motetes; por la tarde, a las 6, ejercicios de la novena y Rosario, predicando el R. P. Alberto Risco, S. J.

SAN FERMIN DE LOS NAVARROS. — Continúa la novena a S. José. Por la mañana, a las 10, Misa solemne con Exposición; por la tarde, a las 7, Exposición, Estación, Comendación, Sermón que predica el R. P. Leoncio González, novena «Santo Dios», Reserva e Himno.

SAGRADA FAMILIA. (Tutor, 17). — Primera Eucarística. — Por la mañana, a las 10, Misa cantada con Manifiesto y Sermón que predica el R. P. Ruiz; por la tarde, a las 6, Ejercicios, predicando el señor Pardo Calderón.

SAN IGNACIO. — Continúa la novena a San José. Por la tarde, a las 7, Exposición, Estación, Rosario, ejercicio, Sermón que predica un R. P. Trinitario, Reserva y Gozos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES. — Empiezan el día 14, en la capilla del Obispo, a las 8 y media de la noche, para los socios de los Sindicatos Católicos, y serán dirigidos por don Angel Lázaro.

MES DE MARIA. — PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO. — Por la tarde, a las ocho, en la Capilla-Gruta de la Santísima Virgen; Corona de las doce Estrellas y Ejercicio de las Flores.

PARROQUIA DEL PURISIMO CORAZON DE MARIA. — Al anochecer Ejercicio de las Flores.

COMENDADORAS DE CALATRAVA (Rosales). — A las nueve, Misa y ejercicio del Mes de María.

CORAZON DE MARIA. — A las siete de la tarde, ejercicio del Mes de las Flores, con Sermón que predica un Padre del Corazón de María, cánti-

de la tarde, con sermón y exposición. COMENDADORAS DE SANTIAGO. — Por la mañana, a las 8,30, con exposición.

JEJUNIAS DEL CORPUS CHRISTI. — Por la tarde, a las cinco y media, Estación, Rosario, Letanía cantada, Ejercicio, Sermón que predica don Manuel Campos, Reserva y Letrán.

MARIA AUXILIADORA. — Continúa el mes a su Titular; a las 8,30, Misa de Comunión y ejercicio; a las 7 de la tarde, ejercicios en honor de la Santísima Virgen y bendición con S. D. M. SAN PLACIDO. — A las 7 de la tarde, el ejercicio del Mes de María, predicando el P. Ortega (Benedictino).

SAGRADA FAMILIA. (Tutor, 17). — Por la tarde, a las 5, Exposición y ejercicio de las Flores.

V. O. T. — Por la mañana, a las 8, Misa y Ejercicio de las Flores.

COMUNION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS. PARROQUIA DE SAN LORENZO. — A las 7,30 y a las 8.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN. — A las 7,30 y 8 y 9.

PARROQUIA DE SANTIAGO. — A las 8.

PARROQUIA DE SAN JERONIMO. — A las 8,30.

PARROQUIA DEL PURISIMO CORAZON DE MARIA. — A las 7, y 8,30.

PARROQUIA DEL SALVADOR Y SAN NICOLAS. — A las 8.

BUENA DICHA. — A las 8.

CALATRAVAS. — A las 8,30.

CAPUCHINAS (Conde de Toreno). — A las 8, con exposición.

CARBONEIRAS. — A las 7 y 8, con exposición.

COMENDADORAS DE SANTIAGO. — A las 8,30.

JESUS. — A las 6,30, 7,30 y 8.

PERPETUO SOCORRO. — A las 8, con exposición.

PONTIFICIA. — A las 6,30 y 8.

OLIVAR. — A las 9.

SAN MANUEL Y SAN BENITO. — A las 7 y 8,30, con exposición.

SAN PEDRO (Nuncio). — A las 8.

TRINITARIAS. — A las 8,30.

HORA SANTA. PARROQUIA DEL SALVADOR Y SAN NICOLAS. — A las 11, en la capilla del Pilar, con exposición, bendición y reserva.

PARROQUIA DE SANTIAGO. — A las 6 de la tarde.

BUENA DICHA. — Por la tarde, a las 17.

CAPUCHINAS (Conde de Toreno). — A las 8 y media y despedida a la Santísima Virgen, CRISTO DE LA SALUD. — Ejercicio de las Flores, por la mañana, a las 7, 8 y 12.

PERPETUO SOCORRO. — Por la tarde, a las 5,30.

PONTIFICIA. — A las 5,30 de la tarde predica el R. P. Gamara.

SAN MANUEL Y SAN BENITO. — Por la tarde, a las 5.

SAGRADO CORAZON Y SAN FRANCISCO DE BORJA. — Por la tarde, a las seis y media, predica el P. Rubio.

SAN PEDRO. — Por la tarde, a las 6.

TRINITARIAS. — Por la tarde.

SANTA ESCUELA DE CRISTO. — En los buvitas de San Nicolás, todos los jueves, a las 5 de la tarde, se celebrarán sus ejercicios, estando encargado de la plática D. Amadeo Carrillo.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Oposiciones y Concursos

ADUANAS. En los ejercicios verificados en el día de ayer, quedaron aprobados los señores opositores siguientes:

- Número 13. D. Baltasar del Saz y Ruiz. 28. César Mercader y López de la Torre. 29. Francisco Medina Clares. 44. Francisco Castro Pérez-Villarreal.

No se presentaron y podrán ser examinados en segunda vuelta los núms. 3, 18, 19, 20 y 39.

Las oposiciones continuarán hoy jueves, a las cuatro de la tarde; llamándose desde el núm. 46 a todos los aprobados en el primer ejercicio.

CORREOS. Segundo ejercicio. Han sido aprobados los núms. 1.231, 1.237, 1.238, 1.241, 1.243, 1.245, 1.247, 1.255, 1.257 y 1.271.

Para hoy se cita a los números 1.325 a 1.363.

EN JEREZ LA SEGUNDA DE FERIA

JEREZ, 7. — Celebrase la tercera corrida de feria, a la que acude mucho público. Preside el alcalde.

El ganado de D.ª Carmen de Federico, resultó solo pasadero; cumplieron en todos los tercios pero sin excederse. Solo el primero tuvo algo de poder y codicia. Tomaron 26 puyas, por 17 caídas y 6 bajas cañallares.

GALLO. — Al primero lo recibió con tres verónicas superiores, (ovación). Completamente sólo trasteó muy tranquilo y artista, para dar un pinchazo y una media estocada, (palmas).

Con verónicas y navarras superiores dió el «parón» al cuarto. Brinda al ganadero Sr. Domeig y hace una faena pesada e interminable. Finaliza con un pinchazo media estocada delantera.

SALERI. — Solamente pasaderas fueron las verónicas que dió al segundo, al que envió al desolladero con una estocada desprendida. En compensación, en el quinto bicho estuvo valentísimo y adornado. Puso tres buenos pares y tras una vistosa faena de muleta atizó una estocada alta y un descañello.

FORTUNA. — Trasteó al tercero muy artísticamente y remató con una monumental estocada, que le valió ovación y oreja. En el último repitió la faena y nuevamente obtuvo palmas y cortó apéndice.

Anuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE APARTADO» 466. MADRID.

IMPRESION DE EL DEBATE Caños, 4

Se desea comprar Caldera de vapor de 10 a 15 caballos y un motor eléctrico de 3 a 5. Ofertas por escrito a Christian Hofmann Madrid San Joaquin, 9, segundo.

G. MANTARAS ESTUFAS DE GAS RASTAMÁN PLAZA ISABEL II, N.º 1 (CANTAS VICTORIA 4)

Oficina informativa de Enseñanza Marqués de Cubas, 3.

Se desea local para fábrica en las afueras de Madrid y dos tiendas en el centro de la capital para tintorería. Ofertas por escrito a Christian Hofmann Madrid San Joaquin 9, segundo.

INVENTO MARAVILLOSO para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una locución diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARAMELA»

No es lo mismo tomar el Tónico que dar en el blanco. No es lo mismo tomar un tónico o reconstituyente que después de cargar vuestro estómago sea totalmente eliminado, que emplear un producto de elaboración racional cuyos componentes estén en condiciones de absorberse y asimilarse. Solo el Tónico «GEVE» elaborado según las modernas ideas de Kean, Ehrlich y Bordet contiene el fósforo, cal y todo en estado capaz de ser llevado y fijado en la misma célula enferma.

Pieles de ocasión liquido. Por traspasar el local, espejos, sillas, espejos, capes, sombreros, fantasmas. Hoy retales de lana: Caballero Gracia 32.

OPOSICIONES PARA SENORITAS. Próxima convocatoria para cubrir plazas auxiliares de Catedrático, dotadas con 2.000 pesetas. En la convocatoria celebrada de Urbana, de 23 plazas abiertas, esta Academia obtuvo ONCE, y de estas, CUATRO por las señoritas María Mía, núm. 11; Isabel Navarro, núm. 19; Mercedes Alzet, núm. 21; y Juana de los Ríos, núm. 22. Sociedad española para estadísticas, M. 4 a 7. ACADEMIA SIDRO. PIAEMONTE, 19.

MARIA CANOSA. Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera. CRUZ, 31 Y CATO, 2.

Platería, I. ALCALDE. Objetos de plata de ley, botones de banderos del Código internacional, insignias de sport y variedad de joyas y otros artículos, a precios muy convenientes. CABALLERO DE GRACIA, 21.

EMILIO CORTES. AGENCIA DE ANUNCIOS. Anun. os en general. Esquelas de defunción y aniversario.

ANIVERSARIOS III DEL SEÑOR Don Damián Fernández y Pérez del Comercio que fué de esta Corte y XIII DE SU SEÑORA D.ª Toribia Sanz y Ulloa. Que fallecieron respectivamente el día 9 de Mayo de 1916 y 16 de Mayo de 1906, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su hija, doña María, viuda de G. Bonda, y demás parientes, Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos a Dios Nuestro Señor. Las misas que se celebran el 30 de Abril al 9 de Mayo, inclusive, en el Patronato de la Sagrada Familia (Tutor 17); todas las que se celebran en el Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), la de REQUIEM que se celebra en Miñaca (Burgos) y el 20 todas las de la Parroquia de San Ildefonso, serán aplicadas por las almas de los finados. El excelentísimo señor Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, y los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid, Alcalá, Sigüenza, Salamanca, Segovia y Vitoria han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A -1 (6) LA SOLUCION.—PLAZA DEL CELENQUE.

SE RECIBEN Esquelas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 393, hasta las tres de la mañana.

EL DEBATE SUBASTA

El viernes, día 9, a las siete de la tarde, se celebrará Subasta pública de cuadros y objetos de arte, de propiedad particular, en el salón de la «Galería General de Arte», Plaza San Miguel, núm. 8, pral.

LA ALISEDA. COLONIA BALNEARIO. Clima de altura media, 800 a 1.000 metros sobre el nivel del mar. Aguas azules para las enfermedades del aparato respiratorio. Aguas azules para el aparato digestivo y urinario. Premias en la Exposición Universal de Barcelona. Medalla de plata y diploma de honor en la de París. Temporadas oficiales: de 1 de Mayo a 30 de Junio, y de 1 de Septiembre a 15 de Noviembre. Hotel de primer orden. Casino, Salón de fiestas. Teléfono. Telegrafía. Automóviles Hispano-Suiza en la estación de Vilches, a los correos y expresos. Coche-diligencia en la estación de Santa Elena a los mixtos. Carruajes particulares avisando previamente. Correspondencia certificada al día. Dirección: Jaén (por Santa Elena). LA ALISEDA.

ACREDITADO TALLER DEL ESTILO DE VICENTE TENA. IMAGERES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. MOSTRADA EN LOS MULTIPLES EXPOSICIONES, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL. PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA. Imprenta, Litografía, Papelería. Objetos de escritorio, Timbrado. M. MARTÍNEZ DE VELASCO. Peligros, 3.—Teléfono 2.513. TALLERES, PIZARRO, 15.

Para toda clase de gestiones en Ministerio, Audiencia, Juzgados, Bancos, Municipio, Obispos, Nunciatura, Universidad, Escuelas especiales, Oficinas particulares, y legalización de documentos en Embajadas y Consulados, etc. en Madrid, se encarga D. José R. Mesa, calle de Lista, 22, principal, por módicos honorarios. Lotería núm. 60. CRUZ, 23 MADRID. Remite a provincias y extranjero billetes o décimos de todos los sorteos. Pedidos a ANTONIO DEL PINO.

FERRETERIA LAURIZ. Transparentes, juegos de baño, bastones dorados, varillas de yeso y escalera, hules, plumeros, heladoras, termos, jaulas, cines y curtidoras seguras, inscripciones de varias naturezas, bañeros de cocina, a precios increíbles. CABALLERO DE GRACIA, 28 (frente al Casino Militar) y CORREDEIRA BAJA, 19 (frente al teatro Lara).

Agujas de Máquinas para hacer géneros de punto. Gustavo Weinhagen. BARCELONA. Apartado. 521.

Lotería núm. 16. De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero su administrador, don Felice Ortega. MADRID. PLAZA DE SANTACRUZ 2.

ANIVERSARIOS III DEL SEÑOR Don Damián Fernández y Pérez del Comercio que fué de esta Corte y XIII DE SU SEÑORA D.ª Toribia Sanz y Ulloa. Que fallecieron respectivamente el día 9 de Mayo de 1916 y 16 de Mayo de 1906, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su hija, doña María, viuda de G. Bonda, y demás parientes, Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos a Dios Nuestro Señor. Las misas que se celebran el 30 de Abril al 9 de Mayo, inclusive, en el Patronato de la Sagrada Familia (Tutor 17); todas las que se celebran en el Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), la de REQUIEM que se celebra en Miñaca (Burgos) y el 20 todas las de la Parroquia de San Ildefonso, serán aplicadas por las almas de los finados. El excelentísimo señor Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, y los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid, Alcalá, Sigüenza, Salamanca, Segovia y Vitoria han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A -1 (6) LA SOLUCION.—PLAZA DEL CELENQUE.

EL DEBATE SUBASTA

El viernes, día 9, a las siete de la tarde, se celebrará Subasta pública de cuadros y objetos de arte, de propiedad particular, en el salón de la «Galería General de Arte», Plaza San Miguel, núm. 8, pral.

PERSIANAS. Fantasía, verdes y ocre. Limpieza y conservación de alambros y esteras. Precios sin competencia. J. Candela, Infantes, 20 (ante plaza Bilbao).

CAMAS DORADAS. Primera casa en España UNICA que puede garantizar su dorado permanente. PINILLOS, Egoz y Mina, 1.

Servicios de la Compañía Transatlántica. Línea de Cuba-México. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo. Línea de New-York, Cuba-México. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York. Línea de Venezuela-Colombia. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Poo. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida. Línea Brasil-Plata. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico y darán oportuno monte en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin humos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Los billetes de salida se emiten con 15 días de anticipación.

Ojos que Ven reconocen la superioridad luminica de la lámpara Wotan. Precio actual Ptas. 2 de 5 a 50 bujías voltajes corrientes Siemens Schuckert-Industria Eléctrica, S. A. Barcelona, Bilbao, Cartagena, Gijón Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid.

MADRES. La dentición atormenta a vuestros hijos. Dadles Lactina Chelvi y evitaréis sus sufrimientos. Con la LACTINA CHELVI se consigue que los dientes broten sin molestias, evitando la baba sangrienta, hinchazón de la boca, ataques, erupciones de la piel, mucosidad y vómitos con regularidad y se curan sanos y robustos. Caja de 12 paquetes una peseta. Martín Durán y Pérez Mar. Itza, en Madrid. FARMACIA CHELVI, EN LINARES. ANUNCIOS breves y económicos. ALQUILERES. EN SOLARES: Alquiler hotel vulture camas, todo servicio, agua, luz eléctrica, huerta, jardín, cocinera, Emilio Corpus, Santander. PARTICULAR cede horma su habitación exterior dos balcones de gabinete y alcobas sin muebles ni posición. Pozo, moderno, segundo izqda. VENTAS. VENDO CASAS buenas, barrios Salamanca, Retiro, A. Larcon, Castellana y Boule vard; precios de 40.000 has 400.000 duros. Trato de recto comprador. Angel Vi lafranca, Agente Colegiado y Abogado, Zurbano, 22. Tres a cinco. JIPIS. Venta. Arreglos, Ca dia 7. VENTA solar próximo Primavera desmontado. Klorista Bilbao 6 segundo izquierda. 9 a 11 y de 2 a 4. MOTO INDIAN 7-15 nueva, modelo 1918, con rear end con capota, se vende. Calles, 12, Garage. De nueve a doce. SE VENDE muebles despacho y un gran tapiz con marro. Fernando VI, 12. De 10 a 1 y de 3 a 6. CAMISAS, calzoncillos, góncor punto, corbatas, no comprar; hacerse a medida ni reformar sin antes ver casa Arroyo, Barquillo, 9 Bisutería, Perfumería. COMPRAS. COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal. AVISO.—Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papelerías Monte, todo clase objetos para regalos. Clavel, 8; Prádo, 5, tiendas. Teléfonos 19-30 y 19-31. AVICULTORES: Aves, huevas, varias razas nacionales, extranjeras. Catálogos ilustrados, gratis. Granja Molina, Nipoles, 99, Barcelona. PERDIDAS. PERDIDA. El día 6 a las 6 y media de la tarde próxi mamente, se le perdieron a una niña (aproximada) dos billetes de CINCUENTA PESETAS, desde la calle Francisco de Rojas 4, a Fuencarral 100. La persona que los haya encontrado por de entregarlos en la portaría de Fuencarral, 100. BOLSA DEL TRABAJO. NECESITAN TRABAJO. CON inmejorables referencias ofreciendo buena modistura y sombrerera. Lagasca 64, cuarto izquierdo. SOLEDAD GONZÁLES, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Eufemia, 22, principal número 8. OFICINA Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo. España, 4, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesores de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de ejercicio doméstico. LUIS RUIZ, licenciado de la Guardia civil, excohibido; servicios conductos, informes inmejorables, de esta plaza Guardia mayor o sastre, Administrador o encargado finca rústica o Portería de mayor, Ocaso; je, Compañero y orfebre. Abada, 19, bajo. COMO PROPAGANDA. HOMO a usted un traje de americana en noventa pesetas, o hechara y forros 45. Arsenal, 10, principal. Sastreña González Navarro. FABRICA cables eléctricos, desde representantía todos las ciudades donde haya fábrica electricidad. M. O. Continental Expres Madrid. San Jerónimo, Madrid. CHAUFFEUR buen mecánico, inmejorables informes, para dentro o fuera de Madrid. E. Frances, Visitación 13. VENDO en Pozuelo gran finca, cerrada, de utilidad y recreo, buena para convento, colegio, sanatorio o industria. Carpetas, 3, óptico. SE VENDE muebles despacho y un gran tapiz con marro. Fernando VI, 12. De 10 a 1 y de 3 a 6. CAMISAS, calzoncillos, góncor punto, corbatas, no comprar; hacerse a medida ni reformar sin antes ver casa Arroyo, Barquillo, 9 Bisutería, Perfumería. COMPRAS. COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal.